



ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-078/22-CP** referente a: **PLUVIAL AVENIDA LAS TORRES Y CALLE PLATA, COL. SAN PEDRO 400, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** Trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **09:00** horas del día **25 de AGOSTO de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ubicado en la calle Libertad No 101, col. Centro, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 19 de AGOSTO del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinosa Ute
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Arturo Juan Mondou Aguirre
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	No se Presento
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	BOLSO S. ENRIQUEZ
COTELSA, S.A. DE C.V.	NICOLAS JIMENEZ FONSECA
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	EDITA RIVAS SIERRA

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS,** de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación del **ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L.; Nos acompaña en éste acto la Directora de Normatividad y Contratación, **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO,** con el apoyo del C. **ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA,** Coordinador De Normatividad de la misma dirección

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el



resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente NO ACEPTABLE la propuesta presentada por el siguiente concursante y a continuación se enlistan los motivos:

1.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.

T-2b. Obras en proceso. -

- a) ...
- b) ...
- c) Además de las obras en proceso deberán incluir una carta libre suscrita por el representante legal, con firma autógrafa y dirigida a la Secretaria de Infraestructura y Obras públicas "Manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados por alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos dos años en relación a alguna obra pública.

Motivo de incumplimiento: No presenta la carta solicitada en el inciso c) en la que manifieste el Representante Legal bajo protesta de decir verdad No haber sido sancionados, multados por alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos dos años en relación a alguna obra pública, por lo que no cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de: **Proveedora para la Construcción Regiomontana, S. A. de C. V.**; Lo anterior en términos del punto 7.1 fracción I inciso A) y 7.2 inciso F) y N) de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

Se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.
- 3.- TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 4.- COTELSA, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis



técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 4,498,378.28
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	\$ 4,313,662.65
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,141,151.63
COTELSA, S.A. DE C.V.	\$ 4,465,088.63
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	\$ 4,380,990.22

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **02 de SEPTIEMBRE de 2022** a las **15:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **09:32 horas**, se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinosa Ntz.
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Arturo Javier Moredaza Ajunc
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	No se presentó
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	PAULO D. RUIZ



San Pedro Garza García

LICITACIÓN No.MSP-OPM-RP-078/22-CP

2021 — 2024

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	
COTELSA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

**ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.**

**ARQ. LETICIA COBOS PORTES.
COORDINADORA DE CONCURSOS**

**ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA**

**ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

----- FIN DEL TEXTO -----



San Pedro
Garza García

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-078/22-CP
RELATIVO A: PLUVIAL AVENIDA LAS TORRES Y CALLE PLATA, COL. SAN PEDRO 400, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2022
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓	✓	✓	✓
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓	✓
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓	✓	✓	✓
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓	✓	✓	✓
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓	✓
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓	✓	✓	✓
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL					
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA				
1.-	CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Arturo Javier Maydora Aguirre				
2.-	CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	No se presenta				
3.-	TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FRULO D. ENCISO				
4.-	COTELSA, S.A. DE C.V.	NICOLAS SIMONIZ FONSECA				
5.-	CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	EDITA RIVAS SIERRA				

POR LA CONVOCANTE

ARQ. LETICIA COBOS PORTES

COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS

SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS

